

ANEXO VIII: CRITERIOS DE PUNTUACIÓN EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA (OFERTA TÉCNICA).

DON/DOÑA _____,
con D.N.I. nº _____, y domicilio en _____, c/
_____ nº _____, actuando en su propio nombre y derecho, o
en representación de la empresa _____, con C.I.F.
_____, a la cual represento en calidad de
_____.

PRIMERO: Que enterado/a de las condiciones y requisitos que se exigen para la contratación de un Centro Sanitario Hospitalario, en Málaga que disponga de instalaciones y medios suficientes para la prestación de servicios de asistencia sanitaria en régimen hospitalario y ambulatorio (urgencias, ingresos y estancias hospitalarias, intervenciones quirúrgicas, pruebas diagnósticas y consulta de especialistas), a los trabajadores de las empresas asociadas a Mutua de Andalucía y de Ceuta, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social nº 115, así como a los trabajadores por cuenta propia adheridos a la misma en su condición de Mutua Colaboradora con la Seguridad Social, convocado por la **MUTUA DE ANDALUCÍA Y DE CEUTA, MUTUA COLABORADORA CON LA SEGURIDAD SOCIAL Nº 115**, mediante procedimiento abierto sujeto a regulación armonizada (Expediente nº 2/2021), se compromete a tomar a su cargo la ejecución del mismo, con estricta sujeción al pliego de condiciones particulares y al de prescripciones técnicas que los definen, y propone la **SIGUIENTE OFERTA** respecto de los elementos evaluables mediante fórmulas:

(Señalar con un la oferta presentada)

Situación y acceso

El licitador oferta el acceso para el personal de Cesma a formación (foros, congresos,...) dirigida por o para el personal médico de la adjudicataria, sin coste para MUTUA DE ANDALUCÍA Y DE CEUTA

El licitador oferta Cesión gratuita de salas y salones para reuniones de Cesma sin coste alguno.

En _____ a _____ de 20 _____